

LA GESTIÓN DE LOS CENTROS CÍVICOS DE BARCELONA: UNA MIRADA PROFESIONAL

Xavi Franch López

Animador sociocultural i educador social

Exdirector del Centre Cívic el Coll – La Bruguera (Barcelona)

RESUMEN

El presente artículo propone una mirada profesional a la gestión y dinamización de los centros cívicos de la ciudad de Barcelona. Un repaso a su evolución desde los primeros centros que se pensaron como “contenedores de servicios a la comunidad” hasta la actual red de centros cívicos replanteados como centros culturales de proximidad. Con la cultura como eje fundamental de su trabajo, pero con la voluntad de ser un gran dinamizador de la vida comunitaria. Debemos entender los centros cívicos como espacios donde la gestión cultural y la animación sociocultural no solo pueden cohabitar, sino que es totalmente necesario que lo hagan para garantizar así la consecución de los objetivos que se marcan como equipamientos socioculturales y de proximidad. Así mismo se plantea una reflexión sobre los aprendizajes, procesos de crecimiento personal y colectivo y de empoderamiento ciudadano que las personas usuarias de los centros cívicos pueden vivir en relación a la dinamización de la vida social, cultural y comunitaria.

PALABRAS CLAVE

cultura, animación sociocultural, gestión, comunidad

RESUM

Aquest article proposa una mirada professional a la gestió i dinamització dels centres cívics de la ciutat de Barcelona. Un repàs a la seva evolució des dels primers centres que es van pensar com a "contenedors de serveis a la comunitat" fins a l'actual xarxa de centres cívics replantejats com a centres culturals de proximitat. Amb la cultura com a eix fonamental del seu treball, però amb la voluntat de ser un gran dinamitzador de la vida comunitària. Hem d'entendre els centres cívics com a espais on la gestió cultural i l'animació sociocultural no només poden cohabitar, sinó que és

totalment necessari que ho facin per garantir així la consecució dels objectius que es marquen com a equipaments socioculturals i de proximitat. Així mateix es planteja una reflexió sobre els aprenentatges, processos de creixement personal i col·lectiu i d'apoderament ciutadà que les persones usuàries dels centres cívics poden viure en relació a la dinamització de la vida social, cultural i comunitària.

PARAULES CLAU

cultura, animació sociocultural, gestió, comunitat

1. INTRODUCCIÓN:

Para hablar de la gestión y dinamización de los centros cívicos como equipamientos socioculturales y de proximidad, es preciso hacer una pequeña introducción al origen y proceso de creación de éstos al final de la Transición a la democracia en nuestro país. Durante el largo periodo de oscuridad que significó la dictadura de Franco, el panorama sociocultural estaba muy limitado por el férreo control que el régimen ejercía a cualquier movimiento o iniciativa social que quisiera ejercer algún tipo de trabajo social o cultural en los barrios de nuestras ciudades. Cabe decir que muchas de estas iniciativas estaban bajo el paraguas protector de las iglesias de base. Muchos de los centros sociales, juveniles, infantiles o populares tenían su sede en locales parroquiales que sorteaban, como podían y a menudo con problemas, las autoridades del régimen. Mi experiencia social, por ejemplo, nace en ese contexto sociopolítico a mediados de los años 70. (Franch, X., 2013)

En ese contexto de lucha por la democracia, los movimientos de oposición antifranquista estaban influidos, como es natural, por las ideas progresistas que corrían en aquellos años y por el recuerdo de los ateneos obreros y populares que se habían creado durante la Republica y que el fascismo había destruido o incautado por la fuerza. (Solà, P., 1978) La vieja idea republicana de la cultura como factor de emancipación y progreso seguía muy viva y ese era el ideal de centro social y cultural al cual se aspiraba. A mediados de los años 70, algunos movimientos vecinales ya habían comenzado a luchar para salvar edificios y solares que la especulación codiciaba y que los vecinos reclamaban como centros sociales. A través de las rendijas que el régimen permitía, las futuras asociaciones de vecinos (anteriormente llamadas “de cabezas de familia”) y los colectivos de jóvenes situados en los centros juveniles e infantiles, lucharon por reclamar espacios donde poder

realizar sus actividades sociales, culturales y lúdicas a menudo en edificios o solares que corrían grave peligro de caer bajo la picota por la presión especulativa. Muchos edificios históricos que se han podido salvar de la citada especulación, fueron fruto de estas luchas barriales. Pero hay que decir, lamentablemente, que no siempre se pudo evitar la destrucción de edificios con interés histórico y se perdió mucho del patrimonio histórico y popular que existía en Barcelona. Por suerte, en algunos casos se consiguieron proteger y hoy son la sede de centros cívicos o bibliotecas. Pero no nos adelantemos.

Una vez que muere el dictador y se produce la transición pactada a un sistema democrático, llegan las elecciones y con ellas, los primeros ayuntamientos elegidos por los ciudadanos. Estos ayuntamientos se encontraron un panorama muy desolador en cuanto a la falta de servicios de todo tipo en unas ciudades que habían crecido sin ningún planeamiento urbanístico y, a menudo, en total connivencia con la especulación inmobiliaria. Son muchas las demandas vecinales que el ayuntamiento tuvo que afrontar y darles respuesta.

En esta línea, el año 1982, se abre el primer centro cívico en Barcelona, situado en el barrio del Guinardó. Como hemos dicho, el edificio que se recuperó para este centro cívico fue una casa que había pertenecido a la Falange Española durante la dura posguerra. A este centro le siguieron muchos más: La Sagrera (un antiguo cine), Torre Llobeta (un antiguo palacio medieval), Cocheras de Sants (un solar donde estaban las cocheras de los antiguos tranvías), Sant Martí (un edificio de la antigua sección Femenina del Movimiento), Sant Andreu, (los antiguos Transformadores de los tranvías), así como otros servicios dedicados a jóvenes, jubilados o población infantil. También se recuperaron edificios industriales que albergaran centros cívicos (La Sedeta, en una antigua fábrica textil) o ateneos populares como es el caso del Ateneu Popular 9 Barris, en una antigua planta asfáltica que los vecinos ocuparon reivindicándola como ateneo popular. En referencia a este importante equipamiento, hoy en día se puede constatar la diferente visión que tienen los vecinos, organizados en la asociación gestora del Ateneo (*Associació Bidó de 9 Barris*), expresada en su negativa a homologar el equipamiento a la red de centros cívicos, como quisiera el Ayuntamiento de Barcelona. Ellos consideran que su modelo se escapa de este tipo de equipamientos culturales y abogan por un modelo de gestión cívica y autogestionada. Esta será una dicotomía que se verá

reflejada en muchas luchas vecinales por un control y una gestión más comunitaria de los equipamientos socioculturales que se van a ir construyendo en la ciudad.

Volviendo a los inicios, en un principio, la mayoría de los centros cívicos que se fueron construyendo estuvieron gestionados directamente por equipos municipales, pero pronto se entendió que se necesitaban profesionales especializados en la dinamización sociocultural, inexistentes aún en aquellos años, y se empezó a contratar a animadores socioculturales a través de asociaciones, cooperativas y más tarde, empresas de gestión cultural. Paralelamente a la creación de los primeros centros y servicios socioculturales se crean y se desarrollan las figuras de animadores socioculturales que, junto a directores, administrativos, conserjes y otras figuras profesionales conformaran los primeros equipos que gestionaran los centros cívicos.

Cabe señalar la paradoja que parte de los equipos era personal municipal (administración, dirección, conserjes...) pero los profesionales que dinamizaban las actividades socioculturales eran contratados por estas empresas o asociaciones/cooperativas, con unas condiciones laborales muy distintas y, a menudo, muy precarias.

Esta situación aún persiste en la actualidad, aunque en la mayoría de los casos la gestión de los centros cívicos se ha externalizado, siendo todo el personal del equipamiento contratado por la entidad gestora del mismo (tanto en el caso de empresas como desde las entidades cívicas). En la actualidad, conviven los dos modelos de gestión: la gestión encargada a empresas especializadas y la gestión cívica que se encarga a una entidad o plataforma de entidades vinculadas al territorio.

Los centros cívicos de Barcelona han ido creciendo en número y evolucionando en su modelo de equipamiento de proximidad. De contenedores de servicios dirigidos a la comunidad a centros especializados en la cultura de proximidad. Actualmente, el conjunto de equipamientos está formado por 52 centros cívicos ubicados en diferentes barrios, tanto en el centro de la ciudad como en su periferia. La diversidad de centros es muy grande, encontrando equipamientos de diversos tamaños, de especializaciones diversas y con modelos de gestión diversos. A esta gran red de centros cívicos, hay que sumarle la red de Casales de Barrio, Casales de Jóvenes, Infantiles, de personas mayores... todos ellos ubicados en los diferentes barrios de la ciudad.

2. LA RED DE CENTROS CÍVICOS DE BARCELONA EN LA ACTUALIDAD.

Los centros cívicos han dependido siempre de los distritos municipales en los que están situados, repartidos en los diez distritos en que se divide administrativamente la ciudad de Barcelona. En los últimos años se ha ido trabajando en el refuerzo de la actividad de los centros cívicos y en la constitución de una red con una coordinación estable que los ayude a mejorar y proyectar su trabajo en el panorama cultural de la ciudad.

La coordinación de la cada vez mayor red de centros ha ido pasando por diferentes departamentos, pero desde 2011 el Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB), desde el área de cultura de proximidad, se ha hecho cargo de la coordinación, seguimiento y apoyo técnico a la actual red existente. Se partió de la idea de actualizar las funciones de los centros cívicos para transformarlos en centros culturales polivalentes y de proximidad, con la cultura como eje central y fundamental de su trabajo. Se considera a la cultura desde su vertiente emancipadora, promotora del crecimiento personal y del espíritu crítico, así como su capacidad de promoción del desarrollo comunitario y la transformación social.

Plan de trabajo 2015 – 2019. Red de centros cívicos de Barcelona

Para tratar de homogeneizar los elementos comunes a todos los centros cívicos, se diseñó un plan de trabajo (*Pla de treball 2015 – 2019 – Xarxa de Centres Cívics de Barcelona*) con la finalidad de ordenar, estructurar, visibilizar y asociar la imagen de los centros cívicos al concepto de centros culturales de proximidad (Institut de Cultura de Barcelona (ICUB)–Ajuntament de Barcelona, 2015) Este Plan de trabajo, se ha convertido en una guía fundamental para abordar tanto la revisión y mejora de los centros existentes como la construcción y dotación de nuevos equipamientos en el futuro:

A modo de resumen general, citaremos los Objetivos que se marcan en el mencionado Plan de Trabajo:

- Consolidar la red de centros cívicos de Barcelona como una red de centros culturales de proximidad, fomentando del desarrollo cultural del territorio y la participación ciudadana, así como la promoción de la vida asociativa de la ciudad.

- Conectar la red de centros cívicos al sistema cultural de la ciudad, promoviendo intercambios ascendentes y descendentes entre los proyectos e iniciativas de los grandes equipamientos culturales de ciudad y los centros de proximidad.
- Concretar unas bases comunes sobre el modelo de gestión de los centros (pliegos de condiciones, precios públicos, sistemas de evaluación e indicadores, política de cesión de espacios...)
- Mejorar la comunicación y la visibilidad de la red como un escaparate cultural de la ciudad, aprovechando todo el potencial de las tecnologías de la comunicación y las comunidades digitales.
- Mejorar el espacio construido y su dotación técnica. Conseguir homologar a todos los centros en unos estándares mínimos de calidad.
- Promover el trabajo en red entre los centros cívicos de la ciudad.

Después de un largo debate en el que participaron los referentes de los distritos, técnicos/as de cultura y directores/as de centros y en los que se analizaron tanto las debilidades y amenazas como las fortalezas y oportunidades (DAFO), se elaboró un plan funcional que recogió un conjunto de aspectos a trabajar. Uno de los elementos centrales es el catálogo de servicios que todos los centros han de desarrollar, adaptándose, cómo es lógico, a la realidad diversa de los barrios y territorios en los que están ubicados.

Así, este Catálogo de servicios debe recoger los siguientes ámbitos:

- Información y asesoramiento a los ciudadanos
- Acciones formativas de carácter cultural
- Difusión y divulgación cultural
- Promoción y apoyo a la creación en todas sus expresiones
- Apoyo a las iniciativas culturales del territorio (proximidad)

Estos ámbitos deben traducirse en la puesta en marcha de los siguientes servicios:

- Servicio de información: puerta de entrada de los ciudadanos a la oferta del centro cívico y a la oferta cultural general de la ciudad.
- Servicio de formación: programa de cursos, talleres culturales, seminarios, monográficos,

etc. Que fomenten el aprendizaje cultural.

- Programa de espectáculos y conciertos para todo tipo de públicos y de todos los estilos.
- Programa de exposiciones de diversos estilos, temáticas y formatos, pero haciendo mucho énfasis en la creación contemporánea y emergente.
- Ciclos de charlas, debates y conferencias de temática actual y de interés social
- Programa de cesión de espacios a entidades, grupos y colectivos, tanto de forma puntual como estable.
- Programa de apoyo técnico e infraestructural a las asociaciones del territorio.
- Ciclos culturales, fiestas y tradiciones populares...
- Programa de apoyo a la creación: cesión de espacios a colectivos, compañías, artistas, muestras y exposiciones, formación, residencias, etc.
-

Como reflexión general, siguiendo el citado Plan de Trabajo y en la línea de transformar los centros cívicos en centros culturales de proximidad, se ha querido enfatizar el gran potencial que éstos tienen en la dinamización sociocultural y comunitaria del territorio, fomentando la participación y complicidad de las asociaciones, de los ciudadanos en general y de los usuarios del propio centro. Se parte de la idea de considerar al usuario/público no como un elemento pasivo que consume un producto sino de entenderlo como agente activo y participativo de la cultura. Este matiz, nos parece un elemento clave en esta nueva reformulación de las funciones que han de cumplir los centros cívicos, muy acorde con la dimensión dinamizadora y socioeducativa de los mismos y en línea con el eterno debate entre los conceptos de democratización de la cultura y democracia cultural. Estos conceptos confluyen en la acción dinamizadora que realizamos los centros cívicos como equipamientos de proximidad, no siendo excluyentes entre sí. Podemos observar algunas de estas ideas y conceptos en el Plan de Trabajo 2019 – 2023 que se realizó desde el ICUB (2015)

A continuación, nos gustaría exponer una visión más personal, basada en la experiencia profesional de lo que entendemos se realiza desde los centros cívicos de Barcelona.

3. REFLEXIONES SOBRE LA GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LOS CENTROS CÍVICOS.

Durante los más de 30 años de experiencia profesional en el campo de la animación y la gestión cultural, fundamentalmente en la gestión y dinamización de programas y equipamientos socioculturales de carácter público, he podido observar algunos aspectos que me parecen importantes y que configuran el cuerpo central del trabajo de dinamización cultural que se realiza en este tipo de equipamientos de proximidad como son los centros cívicos. Pasamos a detallar algunos de los citados aspectos:

- Los centros cívicos como espacios de aprendizaje y experimentación de las prácticas culturales.
- Los centros cívicos como espacios para la transmisión de valores cívicos y democráticos.
- Los centros cívicos como espacios para la transmisión de valores cívicos y democráticos.
- Los Centros cívicos como espacios de promoción de la vida comunitaria.
- Los centros cívicos como Espacios de apoyo a la creación emergente y contemporánea.
- Otros posibles ámbitos de trabajo a valorar.

3.1. Espacios de aprendizaje y experimentación de las prácticas culturales.

Los centros cívicos son espacios donde se promueve el aprendizaje y la interiorización de prácticas culturales y artísticas, a través de programas de formación específicos y variados que incluyen géneros y expresiones muy variadas: música y canto, artes plásticas, artes visuales, artes escénicas, danza, expresión literaria... En estos espacios, los usuarios pueden experimentar y empoderarse en los diferentes lenguajes expresivos. El beneficio de este proceso de empoderamiento en los usuarios se traduce en una mejor autoestima personal, un enriquecimiento cultural, un estímulo a la creatividad, un aprendizaje de habilidades sociales y una red de relaciones interpersonales muy rica e interesante.

La posibilidad que los ciudadanos podamos aprehender la cultura y todos sus lenguajes y expresiones hace que se establezca un diálogo con la misma, convirtiéndonos en agentes activos de la misma y generadores de relatos y contenidos culturales, en línea con la idea de la democracia cultural, pudiéndose realizar de forma individual o colectiva.

3.2 Espacios para la transmisión de valores cívicos y democráticos.

Paralelamente, los centros cívicos son o deberían ser verdaderas escuelas de participación democrática. Tanto en la participación en los diferentes servicios y actividades como en la participación en el diseño y realización de los proyectos y actividades de ámbito más comunitario o con un centro de interés común, los usuarios reciben de forma directa e indirecta un conjunto de valores cívicos y democráticos que podrán enriquecer y ampliar su bagaje personal y favorecer el pleno ejercicio de ciudadanía activa y el empoderamiento comunitario. A modo de ejemplo, creo que estos valores deben fomentar:

- El sentido de la corresponsabilidad
- La honestidad
- La solidaridad
- La libertad de expresión
- El compromiso
- La defensa de la justicia social
- La defensa de la igualdad de género
- El respeto a la diversidad cultural
- El valor del trabajo en equipo y el respeto a la diversidad de opiniones y puntos de vista, etc.

La promoción y el apoyo al tejido asociativo son dos elementos básicos para la transmisión de estos valores democráticos, ya que permiten su experimentación y consolidación a partir de los espacios participativos que las dinámicas asociativas generan. Los centros cívicos deben promover estos espacios asociativos, así como promover dinámicas grupales que, a partir de intereses comunes, pueden acabar desarrollando nuevas iniciativas asociativas y favorecido la transmisión y aprendizaje de estos valores democráticos en las personas participantes.

3.3. Espacios para la difusión y divulgación cultural.

Como hemos señalado anteriormente, una de las funciones y finalidades más importantes de los centros cívicos, como espacios culturales de proximidad, es la difusión y la divulgación cultural. Esta línea de intervención se traduce en la programación de ciclos, programas y actividades tanto

estables como puntuales y que recogen todo tipo de expresiones culturales. Voy a desglosar algunas de las más importantes:

- Ciclos de conciertos musicales y de canto, de estilos diversos, haciendo énfasis en el apoyo a los grupos del territorio y favoreciendo intercambios con otros centros y territorios. Como ejemplo de buena práctica, cabe señalar la importancia de los ciclos de espectáculos que coordina el ICUB y que facilitan la presentación de grupos y propuestas profesionales de alta calidad en barrios y territorios donde esta oferta cultural no existe.
- Ciclos de espectáculos de artes escénicas que recogen todo tipo de propuestas teatrales, de danza, de circo, familiares, etc. Vuelvo a señalar la importancia de los ciclos que coordina el ICUB, en igual medida que en el ámbito musical. Se hace énfasis en propuestas innovadoras y emergentes, así como en propuestas que fusionen lenguajes como es el caso de la danza-Teatro, del circo social, del video arte, el teatro contemporáneo, gestual, etc. Hay que señalar, también la importancia que tienen los ciclos específicos para el público familiar ya que permiten el contacto del público infantil con la creación escénica, siendo esto un gran estímulo para su educación.
- Ciclos de exposiciones que recogen todo tipo de propuestas tanto artísticas como de interés social, cultural, educativo, etc. Estos ciclos se abren a los colectivos artísticos del territorio, así como a otros artistas que puedan tener una obra que encaje en los objetivos de nuestra programación. Se prioriza a los jóvenes creadores y los artistas emergentes, pero también se acogen las propuestas de interés social que se generen en el barrio o distrito: exposiciones de solidaridad, de iniciativas ambientales, de multiculturalidad, de propuestas elaboradas por grupos de población muy concretos (jóvenes, infancia, personas mayores, mujeres...), así como temáticas vinculadas a la promoción de la salud o la recuperación del patrimonio cultural e histórico local.
- Ciclos de conferencias, charlas, debates y mesas redondas: bien sea como actividades específicas para tratar temáticas de interés ciudadano o como elemento de ciclos temáticos, el formato de conferencias, debates y mesas redondas es un elemento muy común en las programaciones culturales de los centros cívicos. Cabe destacar el potencial de estos formatos para la divulgación cultural y del conocimiento humano, así como su dimensión educativa en sectores de población que demandan de este tipo de acciones formativas. Los temas de actualidad social, que generan inquietud en la sociedad son elementos importantes que hay que contemplar para

favorecer el debate entre los ciudadanos, en un espacio normalizado y con las condiciones adecuadas para su desarrollo.

- Una variedad de este tipo de acciones formativas de divulgación cultural son las rutas e itinerarios de tipo histórico, natural, cultural, asociativo... que se desarrollan en muchas ciudades y que muchos centros cívicos ofrecen. Se trata de facilitar el conocimiento de entorno más próximo, desde diferentes ámbitos y favorecer el sentimiento de pertinencia territorial y la cohesión social a partir de la creación de una identidad común consensuada con la comunidad.

-

3.4 Espacios de promoción de la vida comunitaria.

Desde mi punto de vista, un aspecto esencial del trabajo de los centros cívicos es la dinamización comunitaria, desde la perspectiva de la animación sociocultural. La promoción de las iniciativas culturales, sociales o lúdicas del tejido asociativo del territorio y el apoyo técnico e infraestructural dado desde los centros cívicos, constituyen un pilar fundamental a la hora de emprender este tipo de proyectos socioculturales. Estos proyectos pueden ser de diversos ámbitos:

- Proyectos sociales o de carácter solidario como bancos del Tiempo, Redes de apoyo mutuo (que vivieron un momento álgido en muchos barrios de Barcelona debido a la situación generada por la crisis del coronavirus), bancos de alimentos e incluso comedores sociales para personas *sintecho*, centros de tiempo libre para niños y niñas con dificultades, voluntariado social en proyectos para las personas mayores, etc., son algunos ejemplos.

- Proyectos y acciones culturales nacidos de la iniciativa asociativa y popular: fundamentalmente hablamos del ciclo festivo y tradicional, con las manifestaciones propias de la cultura popular. Estas acciones representan unos momentos excepcionales para la dinamización sociocultural y el empoderamiento de la comunidad, dadas las ricas dinámicas participativas y colaborativas que se generan en estos procesos.

- También podemos encontrar otras acciones como son ciclos de conciertos de canto coral, de bailes populares, concursos de pintura rápida, torneos, campeonatos deportivos, recitales, exposiciones colectivas de fotografía, o campañas de recuperación de elementos del patrimonio cultural local en peligro, etc., y que pueden ser momentos muy interesantes para el fortalecimiento y dinamización de la vida comunitaria.

- Iniciativas de formación cultural y lúdica que parten de los movimientos asociativos y que pueden dirigirse tanto a sectores concretos (población infantil y juvenil, personas mayores, adultos, mujeres, inmigrantes...) y que pueden traducirse en cursos, talleres, ciclos de charlas y conferencias, exposiciones divulgativas, campañas reivindicativas, salidas e itinerarios culturales, etc.

-

3.5 Espacios de apoyo a la creación emergente y contemporánea.

Inciendo en el apoyo al trabajo de grupos creativos de las diversas prácticas y expresiones culturales, cabe decir que los centros cívicos tienen en su finalidad y objetivos el apoyo a la nueva creación como uno de sus más importantes cometidos. Así, desde las políticas de cesión de espacios puntuales a las compañías para la preparación de sus espectáculos de danza o teatro, a la posibilidad de residencias artísticas temporales, el alquiler de espacios para ensayo musical, la utilización de los espacios del centro como plató fotográfico o localizaciones para rodar un corto, son algunos de los ejemplos de apoyo a esta nueva creación. La programación y exposición de los trabajos artísticos de estos colectivos es una forma, también, de potenciar su proyección y presentación al público que podrá valorar sus propuestas. Es pues, para estas compañías un espacio de oportunidad para poder tantear la idoneidad y aceptación de sus propuestas.

Hay que señalar que la posibilidad de disponer de un espacio donde experimentar sus propuestas y presentarlas al público, permite consolidar su seguridad y confianza, además de la posibilidad de corrección de las propuestas antes de lanzarse por caminos más profesionales. Es algo que muchas compañías agradecen y que siempre han reivindicado por la dificultad en disponer de estos espacios de ensayo de forma sostenible.

3.6 Otros ámbitos de trabajo a considerar.

Ante los cambios culturales y sociales acaecidos en nuestra sociedad en las últimas décadas, fundamentalmente producidos por la aparición y desarrollo del universo digital pero también por los efectos de la política neoliberal y la globalización, cabe pensar en un replanteamiento de los conceptos más clásicos con los que los equipos de gestores y animadores socioculturales trabajamos. Con esto quiero señalar que debemos estar atentos y abiertos a las nuevas formas de expresión

artística, asociacionismo informal y nuevas formas de protesta que los jóvenes de estos tiempos están produciendo, aportando una nueva mirada a lo social y lo cultural.

Por otro lado, la emergencia de nuevas realidades sociales nos ha de llevar a la reflexión y al replanteamiento de muchas de nuestras líneas de trabajo. Algunas de estas nuevas realidades son:

- La sociedad multicultural que nos encontramos en nuestras ciudades y pueblos.
- La evidencia de una crisis climática que, aunque anunciada, no es por ello menos acuciante.
- La necesidad de seguir trabajando en la defensa de los derechos humanos y la igualdad social, incluyendo la perspectiva de género y la lucha contra la violencia y discriminación sexista.
- La lucha contra la gentrificación de los barrios y la defensa del patrimonio histórico – popular.
- La lucha contra la brecha digital presente en la población menos favorecida.
- La necesidad de la promoción del diálogo intergeneracional como elemento de cohesión social.

Estos son algunos ejemplos que muestran un camino muy sugerente en el que los centros cívicos debemos empezar a transitar.

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES ÉTICAS.

Cuando hablamos de la gestión de equipamientos socioculturales y de proximidad de titularidad pública, debe quedar muy clara la naturaleza de este tipo de trabajo. La vocación de servicio público ha de ser siempre el elemento central que guie nuestro quehacer, más allá del modelo de gestión del centro y de nuestro tipo de relación laboral. Gestionamos unos servicios y unos presupuestos que salen de las arcas públicas, luego salen del dinero que aportamos todos nosotros, como contribuyentes y ciudadanos. Esa es la idea básica. Servimos a los ciudadanos y cuando lo hacemos, deben prevalecer la transparencia, la honestidad y el control racional del trabajo que se realiza.

En el control del gasto, de la contratación a proveedores, profesionales y artistas, en el diseño de las actividades, en el fomento de la participación de los propios vecinos y usuarios, en todo ello la visión de servicio público debe guiar nuestras decisiones como gestores culturales.

Trabajamos con y para los ciudadanos para favorecer el bien común y el bienestar de la población. El sentido de la profesionalidad ha de ser siempre el punto de referencia de nuestro trabajo socioeducativo y cultural. Debe prevalecer, como ya se ha dicho, este sentido de profesionalidad y la conciencia de estar gestionando un servicio de naturaleza pública y abierto a todas las personas sin discriminación de ninguna clase.

5. CONCLUSIONES.

A modo de conclusión, quisiéramos señalar que los centros cívicos son espacios idóneos para la animación y la difusión cultural, con un claro componente de fomento de la participación ciudadana y de desarrollo comunitario.

Son, a mi modo de ver, verdaderos laboratorios sociales donde experimentar nuevos modos de trabajar lo social y lo cultural y donde la convivencia, colaboración y complementación de animadores/as, educadores/as y gestores/as culturales no solo es necesaria sino imprescindible. A su vez, son espacios para el fomento de la creatividad y la expresión artísticas, y para la promoción de proyectos de innovación social.

Creo que son espacios con una clara dimensión socioeducativa en tanto que formadores de una ciudadanía con criterio propio y capacidad de interpelar e interactuar críticamente con la sociedad actual. En este sentido, cabe resaltar las nuevas líneas de trabajo que se están impulsando, en Barcelona, alrededor de la idea de cultura de proximidad.

Desde el ICUB y el departamento de Acción Comunitaria del Ayuntamiento de Barcelona, se han elaborado diversos documentos que he podido analizar y en los que hemos observado un gran interés en favorecer la evolución de muchos de los modelos de equipamientos sociales y culturales hacia un concepto de centros de sociales y culturales de proximidad, en la línea de promover la participación activa de la ciudadanía en el proceso de dinamización sociocultural y comunitaria que ha de transformar la realidad social en que están inmersos.

Es un objetivo totalmente loable, necesario e imprescindible, pero habrá que estar muy atentos a su desarrollo y ejecución en los barrios y territorios. Son de esperar las posibles resistencias que muchos de los agentes sociales, técnicos y políticos que habrán de coliderar estos procesos van a presentar, bien sea por desinformación, prejuicios, conflictos de interés, falta de cultura participativa, etc., como por otras razones de tipo político, por ejemplo.

Todo y así, creo que es un gran avance que se plantee este tipo de debates en el conjunto de la ciudadanía. En el trasfondo de este planteamiento está el modelo de sociedad democrática que queremos y el papel que se le quiere otorgar a la ciudadanía: un rol pasivo y domesticado, limitado al consumo o un papel activo, crítico y constructivo, es decir transformador de la sociedad. Seguramente, falta crear y desarrollar mucho más mecanismos de participación activa de la comunidad en la gobernanza de los centros cívicos, además de impulsar espacios de participación específicos vinculados al diseño y realización de muchas de las actividades que se realizan en los mismos. Eso no quiere decir que los equipos de la mayoría de los centros no tengan una gran sensibilidad hacía el trabajo conjunto con la comunidad. Nos constan ejemplos muy interesantes de coproducción y colaboración con el tejido comunitario de los barrios, realizándose actividades muy arraigadas en la vida social y cultural de los mismos.

En definitiva, está en nuestras manos el promover, facilitar y realizar acciones socioeducativas que defiendan un modelo de sociedad más democrática, justa y abierta junto a los ciudadanos y ciudadanas de nuestros barrios y territorios.

6. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Franch, X. (2013); “Del activismo social y cultural a la educación social. Un itinerario personal”; en http://www.eduso.net/res/pdf/17/franch_res_17.pdf; ISSN-e 1698-9007, N°. 17 (Monográfico), 2013 (Rescatando la historia y las historias de la educación social)

Solà, P. (1978). Els ateneus obrers i la cultura popular a Catalunya (1900-1939). La Magrana, (edición en catalán)

Institut de Cultura de Barcelona (ICUB) – Ajuntament de Barcelona. (2015). “Pla de treball 2015 – 2019. Xarxa de centres cívics BCN” y “Pla de Centres Cívics 2019 – 2023” (edición en catalán)

Quintana Cabanas, J.M. (1995). “Relaciones entre gestión cultural y animación sociocultural”. Pedagogía social: revista interuniversitaria N°12. págs. 151-156

Direcció de Serveis d'Acció Comunitaria – Ajuntament de Barcelona. (2019). “Metodologia per promoure la perspectiva comunitària als equipaments de proximitat” Documento editado con licencia Creative Commons. (en catalán)

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Franch López, Xavi (2023); *La gestión de los centros cívicos de Barcelona. Una mirada profesional.*; en <http://quadernsanimacio.net> ; n° 37, Enero 2023; ISSN: 1698-4404